

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ronda del Manzano, 36 - Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 13 - Tel. 1018
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
7,50 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 57

Martes 28 de enero de 1941

Núm. 17.429

LA GUERRA

La aviación inglesa ha vuelto a bombardear un buque-hospital italiano

El conde Ciano ha tomado el mando de una escuadrilla de combate

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "El día 26 nuestros aviones de combate atacaron los convoyes británicos y barcos aislados, cerca de la costa de Inglaterra, habiéndose obtenido resultados positivos. Dos bombas alcanzaron de lleno a un mercante que navegaba por las inmediaciones de Oxford y ocasionaron varias explosiones en el interior del buque. Nuestros aparatos de reconocimiento comprobaron que al Norte de Great Yarmouth había un mercante incendiado, que el día anterior había sido objeto de ataques por los aviones de bombardero alemanes."

En el curso de la noche última, el enemigo arrojó bombas explosivas e incendiarias sobre algunos puntos de Alemania occidental y central. Los incendios que se declararon fueron rápidamente extinguidos. Los daños producidos son ligeros, resultando cuatro muertos y quince heridos, entre la población civil. Tres aviones alemanes no han regresado a sus bases."

EL ITALIANO

Roma.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 234:

"En el frente griego, acciones de carácter local e intensa actividad de patrullas. Nuestros aviones bombardearon las tropas enemigas. En Cirenaica, durante vivos combates al Este y Sur de Derna, nuestras fuerzas infligieron pérdidas importantes a las unidades acorazadas del adversario. Nuestra aviación bombardeó y ametralló las concentraciones de vehículos y artillería. Dos aparatos ingleses fueron derribados por nuestros caídas. En África oriental prosiguieron los combates en el frente de Sudán con el intenso concurso continuado y eficaz de nuestros destacamentos aéreos. En el frente de Kenia, nuestros destacamentos sorprendieron a una potente columna enemiga y le produjeron sensibles pérdidas." (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo.-Comunicado del Gran Cuartel General británico en el Oriente Medio:

"Libia: Las operaciones en la región de Barca continúan satisfactoriamente. El número de prisioneros hechos en Tobruk pasa de 25.000, y entre el material capturado figuran muchos tanques medianos y 28 carros ligeros. Prosiguió el recuento y la clasificación del botín de guerra. Eritrea: Nuestras fuerzas van cerrando al enemigo, que mantiene posiciones en los alrededores de Agordat y Parentif. Los italianos evacuaron ayer Umm-Hagar, perseguidos de cerca en su retirada. El número de prisioneros que han sido hechos en el curso de estas operaciones se eleva ya a 1.100.

Abisinia: Mientras progresan nuestras acciones en el sector de Metemma, se registran nuevos éxitos de los patriotas en el interior del país. Somalilandia italiana: Se han señalado nuevas victorias de las patrullas británicas que operan en toda la extensión del frente." (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas helénicas: "Operaciones locales, efectuadas por nuestras tropas, se vieron coronadas por el éxito. Hicimos algunos prisioneros." (Efe.)

Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública anuncia, por su parte, que ha reinado la calma en el interior del país en la jornada del 26 de enero. (Efe.)

Egipto.-Comunicado de Londres que se ha construido un nuevo automóvil para los reyes, provisto de gran ametralladora y de metralla, con la garantía de que las ametralladoras de los aparatos alemanes no podrían penetrar la gruesa chapa del blindaje.

Nueva York.-Informan de Londres que, según los datos oficiales, han sido evacuadas hasta la fecha millón y medio de personas de diversas ciudades al campo. De este número, 485.000

Martes 28 de enero de 1941

Núm. 17.429

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

El excelentísimo señor gobernador civil, jefe de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, ha impuesto al alcalde de CANTALINO una multa de CIEN pesetas, con apercibimiento de destitución y detención por negativa a vender patacas, alegando falsamente que las mismas están intervenidas por la Delegación provincial de Abastecimientos, cuando el único hecho cierto es que están cursadas órdenes de compra de algunos vagones para el abastecimiento de esta capital.

Por Díos, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 25 de enero de 1941.

WILLKIE quiere obtener informaciones de los personajes oficiales y del mayor número posible de gentes de la calle

Ayer conferenció con Eden durante una hora, y después almorcó con Churchill, con quien conversó también extensamente

Londres.-Poco después de su llegada a Londres, Willkie recibió a los periodistas británicos, aliados y de los países neutrales, ante quienes declaró que se encontraba impresionado por el hecho de que "en tanto Gran Bretaña en guerra podamos entrevistarnos aquí para una libre conversación". Hizo a continuación elogios del sistema democrático y añadió que las pocas horas que llevaba en territorio británico le habían servido para comprobar que la moral de hombres y mujeres era excelente.

Después de reiterar que piensa permanecer en Gran Bretaña quince días, dijo que era posible que hiciese un viaje a Irlanda, donde visitaría al presidente De Valera.

La entrevista de Willkie con los periodistas se celebró en el Ministerio de Informaciones, y el enviado norteamericano fué presentado a los correspondientes por el Director general de aquel centro. Se impresionó una película del acto.

Willkie dijo después que el objeto de su viaje era obtener cuantas informaciones fuesen posibles. "Quiero entrevistarme —dijo— con el mayor número de personajes oficiales, pero también quiero cambiar impresiones con el mayor número de gentes de la calle, para saber qué es lo que piensan de las actuales condiciones de Gran Bretaña y cuál es su opinión sobre las circunstancias posteriores a la victoria de los ingleses.

De esta manera podrá llevar a los Estados Unidos la impresión que ha ya obtenido".

Agregó que trae una carta personal de Roosevelt para Churchill, en donde se transmite simplemente los buenos deseos del Presidente. Se mostró partidario del cambio de destructores norteamericanos por bases navales británicas. Un informador le preguntó si se entrevistaría con Hopkins y Willkie respondió que nadie tenía pensado con respecto a esa gestión. "Nunca he tenido el placer de charlar con Hopkins, en Estados Unidos, pero ya sabía que estaba en Europa.

A la pregunta de si pensaba visitar los países continentales europeos, Willkie respondió que no había tajado plan alguno todavía.

Otro informador trató de saber si el enviado norteamericano visitaría a los hombres de Estado europeos refugiados en Londres, y Willkie contestó en sentido afirmativo y amplió que entre tales personajes figuraría el ex general francés De Gaulle. También recorrerá las provincias inglesas. Manchester y todos los centros industriales que han sido bombardeados.

Un corresponsal interrogó: "¿Ha visto usted alguna parte de Londres bombardeada? "Sí, le he visto ligeramente y no deseo, por el momento, hacer comentarios sobre ello". Añadió que el personalmente no tenía necesidad de escolta alguna y que durante su estancia en Gran Bretaña le acompañarían dos amigos suyos.

Vichy.—Oficialmente se comunica que se ha acordado finalizar la lucha en Indochina por ambas partes, el 28 de enero. Faltan por acordar las modalidades de la tregua. (Efe.)

Garende, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940, que prohíbe emplear personas menores que no sean cumplidores del "Servicio Social" o la Escuela de G...

Consejo de Ministros

El Gobierno delibera ampliamente sobre abastos, transportes y paro obrero

Se adoptarán importantes medidas para la resolución de estos problemas

Madrid. — En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado, ha continuado sus deliberaciones.

El Gobierno delibera ampliamente sobre Abastos, Transportes y Paro Obrero, aspectos de la vida nacional que constituyen hoy su máxima preocupación. Se adoptaron importantes acuerdos encaminados a resolver, con toda celeridad y eficacia dentro de lo posible, esos problemas.

Fueron aprobados también los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA.—Decreto sobre coordinación de servicios sanitarios asistencia.

MARINA.—Decreto aprobando la realización de diversas obras.

HACIENDA.—Acuerdo de aprobación del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Barcelona y el Sindicato de Tenedores de la Deuda de dicha corporación.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se modifica el estatuto de Formación Profesional.

Decreto por el que se constituye el Patronato del Museo Sorolla.

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos al Palacio de la Virreina, de Barcelona, y la Colegiata de Lorca (Murcia).

Decreto por el que se designan los vocales del Consejo Nacional de Educación.

Decreto por el que se designa el Patronato del Museo Balaguer, de Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Acuerdo sobre la construcción del edificio de la sucursal del Banco de España en Santiago de Compostela, a los efectos artísticos. (Logo)

ESTADOS UNIDOS

"El pueblo yanqui necesita saber si existen pactos secretos", dicen Wheeler y Nye

HA QUEDADO ABIERTA LA INSCRIPCIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL CUERPO DE PARACASISTAS

Washington.—En los Centros de Recruitamiento se ha abierto la inscripción para cubrir plazas de 18.500 paracaidistas voluntarios de infantería cuerpo que acaba de ser constituido. (Efe.)

Washington.—El nuevo embajador británico, lord Halifax, presentará hoy sus cartas credenciales al presidente de los Estados Unidos. (Efe.)

Washington.—Los senadores aislacionistas Wheeler y Nye han anunciado su intención de presentar a la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado una resolución en la que denuncian "el inminente peligro de guerra en que se encuentran los Estados Unidos", y piden al presidente que interroguen a los beligerantes para conocer los verdaderos fines de guerra de éstos.

En la citada resolución se afirma que es preciso saber si existen pactos secretos, como en la época de la gran guerra, "ya que el pueblo norteamericano no debe ignorar las razones por las cuales puede verse obligado a luchar una vez más". (Efe.)

Washington.—En centros informados se asegura que Hull declaró en la comisión senatorial que la ayuda de Norteamérica a Gran Bretaña ha permitido a ésta resistir la invasión durante los últimos siete meses. Parece que en el Departamento de Estado se había recibido una información según la cual el intento de invasión debía ocurrir en septiembre último, pero que sin saberlo, qué no se ha realizado. Hull ha dicho también que creía que Turquía se mantendrá firme ante cualquier agresión alemana. (Efe.)

En Budapest ha fallecido el ministro de Asuntos Exteriores húngaro, conde Csaky

Budapest.—Ha fallecido el conde Csaky a las 2,20 horas de hoy en un hospital de Budapest. (Efe.)

Budapest.—El conde Csaky que nació en 1894, no tenía más que cuarenta y cuatro años cuando fue nombrado en 1938, ministro de Asuntos Exteriores. En este cargo prosiguió con firmeza la línea de acción establecida por sus predecesores en beneficio de los intereses de Hungría.

Su actividad ministerial, de corta duración, fué señalada con dos grandes éxitos de la diplomacia húngara: reincorporación de la Región subcarpática en marzo de 1939 y anexión de Transilvania septentrional, como resultado del arbitraje de Viena de septiembre de 1940.

Csaky contribuyó eficazmente a estrechar los lazos que unen a Hungría con las dos grandes potencias amigas, Alemania e Italia, y mantuvo relaciones personales amistosas con los dirigentes de estos dos países.

Fué el conde Csaky quien firmó en noviembre de 1940 la adhesión de Hungría al Pacto Tripartito.

Ultimamente se vieron coronados por el éxito sus trabajos para el estrechamiento de la amistad yugoslava con la firma, en diciembre del año pasado, del tratado de amistad eterna entre los dos países. Poco después del viaje que con este motivo hizo a Belgrado, el conde Csaky cayó enfermo y desde entonces fuvo que guardar cama. Con la desaparición del ex ministro de Asuntos Exteriores, conde Csaky, Hungría pierde a uno de sus hombres de Estado más eminentes. (Efe.)

ACTUALIDAD

Avisos oficiales

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Con el fin de informar a la Superioridad del destino o residencia del personal que a continuación se relaciona, se servirán notificar a este Gobierno militar mediante nota autorizada por los interesados, el destino o residencia acárial:

Brigadas don Ceferino Martínez Martínez, don Luis Serrano Sanz, don Martín Pardo Baarreiro, don Francisco Reo Torres, sargentos don Carlos Langarica Suárez, don Ángel Jiménez Jiménez, don Santiago Santos Rosales, don Cecilio Fernández Martín, don José Luis Gutiérrez Ugarte, don Pablo Fernández, don Ramiro Párrido Monedero, don Gregorio de Miguel Peñalva, don Agustín Letona, don Bernardo Azumendi, don Joaquín Sánchez Zundo, don Rafael Zapata, don José Estuvelí de León, don Hernández Santillán Ruiz, don Victoria Manzanares Etayo, don Felipe Irigoyen Alarcón, don Samuel Sáez de Uriuri, don Moisés Juez Burgos, don Díaz Benítez, número 10.003, don Constantino Hernández Gallego, don José Potente del Polo, don Moisés Gutiérrez Pérez, don Mariano Alvarez Baburque, don Prudencio Lozano Díaz, don Federico Palacios Lozano, don Pablo Rivas Puente, don Víctor Martínez Arnau, don Rogelio Calveiro Varela, don Moisés González Vilidain.

Salamanca, 27 de enero de 1941.— El comandante secretario, José Urina.

SECCION FEMENINA

Avisos

Todas las camaradas que desean asistir a las clases de Música organizadas por esta Asociación provincial de Música de la S. F., se presentarán hoy, a la una en punto, en el Conservatorio de Música (aula número 1).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 27 de enero de 1941.— El asesor provincial de música.

—o—

Las camaradas de la S. F. que dirigen su nombre para tomar parte en los Coros de Música y Cuadros de Danzas y Bailes, se presentarán esta tarde, a las ocho en punto, en el Colegio del Servicio Doméstico.

Asimismo, lo harán aquellas que deseen formar parte de dichas agrupaciones artísticas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 27 de enero de 1941.— El asesor provincial de Música.

S. E. U.

Se ordena a todos los camaradas que integran el equipo de foot-ball, de la Facultad de Derecho, se presenten hoy, martes, en el Campo del Calvario, a las tres de la tarde, para entrenarse. — El entrenador.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a don Angel Martín y don Germán Díaz Bruno.

Doctores Infante

Garganta, nariz y oídos

Generalísimo Franco, 44. Tel. 2033

Anuncios por palabras

Ventas

SE VENDE churro recién nacido, sulfato. Informarán en Mayor, 19, Arrabal del Puente. 3-3

SE VENDE una pareja de mulas, edad cuatro años, alzada seis dedos. Para tratar, con Justo Ruano, en Alaraz. 4-3

MESAS DE MARMOL, se venden. Se desea señora que entienda de cocina, bien retribuida. Informarán en el Bar Jauja. 3-3

VACAS DE LECHE, se venden diez, en Francos. Para tratar, con Isidro Pérez, en el mismo. 3-2

VENDO ternera suiza de dos días. Para verla, carretera Santa Marta, derecha, boceta, Esteban López. 2-2

VENDO máquinas de escribir recondidas y de ocasión, de las mejores marcas. Ideal Mecanográfico, San Pablo, 5. Teléfono 2037 Salamanca. (AVIL).

VACA holandesa, se vende, recién parida, tercer parto, garantizada con veinticinco litros. Para verla y tratar, Leonardo Martín, La Velles. 2-2

TERNERO holandés, se vende, recién nacido. Informe Ventura Sánchez, Bue, naventura, Corralón (Arrabal). 2-2

LENA DESMOCHÉ, vendo quinientas cincas, por carros o arrobas y carbón, orilla carretera. Tratar montaraz delesa Sebastián Rubio (Aldehuela Bóveda). 3-3

CASA, dos viviendas y local dedicado industria o carbonería se vende, centro capital. Tratar, Felicísimo Redondo, Nro. 10, vía San Bernardo (Panadería). 7-23

La ciudad

SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Francisco García-Rivillo, y con asistencia de los vocales señores Villar Parreño, Andrés Andrés y Gómez Rudolfo, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó señalar los días 3, 10, 17 y 24 del próximo mes de febrero para celebrar las sesiones ordinarias.

los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes de enero. Aprobado.

Cédulas personales

Informe del Negociado de Cédulas personales proponiendo la aprobación de los padrones confeccionados por varios Ayuntamientos. Aprobado.

Otros asuntos

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, trasladando el del ilustrísimo señor director general de Administración local comunicando haber sido aprobada la propuesta correspondiente y

825 PLAZAS A OPOSICION

116 plazas de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias, del 2 al 30 de abril. Se admiten señoritas. — 45 de Auxiliares de Comercio y Política Arancelaria, con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 28 de febrero. Se admiten señoritas. — 443 para la Comisión de Abastos, con sueldos de 4.000 a 12.000 pesetas. Instancias hasta el 2 de febrero. — 35 de Auxiliares Facultativos de Montes, con 6.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de marzo. — 26 del Pericial de Hacienda y 160 en el Técnico, con 8.400 y 6.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de enero. — Para programas, "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias, etcétera, etcétera, diríjanse al

INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12, Madrid

REGALAMOS PROSPECTOS. UNICO CENTRO QUE HA OBTENIDO EL NUMERO 1 EN MAS DE 70 OPOSICIONES Y MILES DE PLAZAS PARA SUS ALUMNOS.

J. CABEZAS
ABOGADO

Informes sobre reforma tributaria y declaraciones de productos enajenados de las fincas urbanas

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Instancia promovida por Mercedes Gómez Martín, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando el reintegro en la Casa de Hacienda y Desamparados de su hijo Ramón Pinto Gómez, de seis años de edad. Se accede.

Hospital provincial. Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la patología. Se accede al ingreso.

Suministros. Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por

de cinco a seis años, de las adquiridas en la Casa de Hacienda y Desamparados. Se accede a lo solicitado.

Propaganda de la Ley Sindical en la provincia

Se celebraron el domingo actos en Ciudad Rodrigo y Sequeros

Se celebraron el domingo, como estaban anunciados, los actos de propaganda de la Ley Sindical en las cabezas de partido correspondiendo a los de Ciudad Rodrigo y Sequeros. En ambos el entusiasmo fué grande, llenándose los locales donde los actos se celebraron y demostrando el público gran interés por la explicación de la Ley Sindical.

En Ciudad Rodrigo

Bajo la presidencia del delegado sindical provincial, camarada Manuel Gil Remírez, al que acompañaban las autoridades y jerarquías locales, se celebró el pasado domingo en el Teatro Nuevo, de Ciudad Rodrigo, ocupado por un gran número de productores, un importante acto de propaganda sindical.

El delegado local, camarada Alejandro Cussia, inició el acto expidiendo brevemente la finalidad y significación del mismo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el asesor jurídico de la C. N. S. Salamanca, camarada García Peñuela, quien comenzó resumiéndose a las funestas consecuencias del sistema económico liberal y da su secuela, el capitalismo, incompatibles con la doctrina nacional-sindicalista, que se resume en estas dos ideas cardinales: exaltación patriótica y justicia social. De aquí que el Fundador proclamara reiteradamente (y sus palabras constituyen el evangelio de la Falange) la necesidad de desmontar el capitalismo y abolir el régimen liberal revolucionariamente.

Pone de relieve la transcendencia de la ley Sindical, por la que se da vida y forma al instrumento de la revolución pendiente: la Organización Sindical.

Examina los aspectos fundamentales de dicha Ley, así como la estructura y funciones de los órganos por ella creados, a través de los cuales ejercerá el Estado la dirección suprema de la Economía nacional, sin que esto signifique el aniquilamiento de la iniciativa privada, que se estimulará y fomentará como fuerza propulsora de la economía.

Terminó recordando aquel grito de la propaganda falangista de primera hora: "Queremos que tanto los años buenos como los malos, lo sea, para todos los españoles", que, traducido al momento presente, quiere decir: "Así como el gran sacrificio de la guerra fué compartido por todos, así en la angustiosa penuria de esa hora debemos participar todos por igual, sin que el dinero sirva para eludir el sacrificio".

Habla en último lugar el presidente de la Diputación provincial, camarada García Revillo, quien hace un examen crítico de los orígenes y evolución histórica del liberalismo en sus aspectos político y económico, así como de las repercusiones del mismo en la vida española.

Con gráficas y elocuentes frases describe el orador los efectos del capitalismo en sus distintas modalidades: territorial o agrícola, industrial y financiera, a cuyo desmontaje tiende la

Falange. Queremos (afirma el orador) arrancar de una vez los sedimentos liberales que aún quedan sobre el alma de muchos españoles.

Expone la doctrina económica y política del Nacional-Sindicalismo, que basada en el individuo como portador de valores eternos, pretende armonizar con su entorno a través de las unidades naturales: Familia, Municipio, Sindicato, Patria.

Análiza el concepto de Sindicato Vertical como Corporación de derecho público y termina exponiendo la idea falangista de Patria, como Unidad de destino en lo universal.

Finalmente, la numerosa concurrencia, en pie y brazo en alto, cantó el himno de la Falange, y el delegado sindical provincial dio los gritos reglamentarios, que fueron clamorosos y contundentes.

En Sequeros

Presidió el acto de Sequeros el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, celebrándose el acto en el teatro de la localidad, totalmente lleno de público, y cuyo escenario estaba adornado con rústicos y banderas nacionales y del Movimiento, tomando asiento en el mismo las autoridades locales y dando cuadra al conjunto cadetes de la Organización en perfecta formación.

Primeramente hizo uso de la palabra el alcalde de Sequeros, don Jerónimo Díez Huerta, que comenzó recordando otro acto celebrado en el año 1938 en el mismo teatro, explicando ligamente el contenido en conjunto del Feroz del Trabajo y de la Ley Sindical.

Al terminar su breve intervención fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Marino Dávila Yague, que comenzó recordando cómo el Estado no desconoce el problema del trabajo, que nuestros coherentes se preocupan de solucionar.

Pasa a examinar después el contenido de la Ley Sindical. Nuestra doctrina —dice— contiene tres verdades esenciales: la verdad política, la verdad económica y la verdad que

DR. MARTINEZ
APARATOS RESPIRATORIOS
RAYOS X
Radiografías en general
PLAZA GABRIEL Y GALAN, N.º 1
(Plaza Casa Socorro). Tel. 2029
(R. E. I.)

Agencia INGELMO
Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España
TELÉFONO 1361. - APARTADO 48
SALAMANCA
(R. E. I.)

¡Es su sangre la que hay que limpiar!



Eczema, Acné, Herpes, Erupciones, Forúnculos, Granos, Diviesos, Píores, Sícosis, Eritema.

EN las enfermedades enumeradas y en todas las demás de la piel, que tienen por origen la sangre viciada, sólo un tratamiento merece confianza: liberar la circulación de toxinas con

Combate el artritismo

Los efectos de la rectificación sanguínea remedian también otras manifestaciones de la sangre impura, lográndose resultados notables contra dolores reumáticos; las varices se reducen; las úlceras se cierran; baja la tensión de los arterioesclerosos, y cesan los trastornos de la mujer en el cambio de edad.

Rejuvenece el organismo

Las Sales Halógenas de Magnesio que están adicionadas al Depurativo Richelet, tienen la propiedad de restaurar los tejidos degenerados y activar los centros vitales. Este proceso regenerador verifica en el organismo un verdadero rejuvenecimiento, alejándose la vejez y el desgaste de la caducidad.

DEPURATIVO RICHELET

HIBRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

(Declarada de interés nacional por DECRETO de 12 de agosto de 1940. "Boletín Oficial" del 17)

Fabricación de amoníaco-sintético, Amoníacos nitrogenados, Ácido nítrico, Explosivos, etc.

Suscripción pública de OCHENTA MIL acciones de QUINIENTAS pesetas, a la par

en las Oficinas Centrales y Organizaciones federadas de la Confederación Nacional Católica Agraria y en las Centrales, Sucursales y Agencias de los siguientes BANCOS:

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

BANCO HISPANO AMERICANO

BANCO CENTRAL

BANCO URQUIJO

BANCO DE ARAGÓN

BANCO ZARAGOZANO

LA SUSCRIPCIÓN ESTÁ PROXIMA A CERRARSE

proclama al individuo contra el socialismo. Examina brevemente la verdad económica. Todos los productores —añade— formamos parte de una unidad nacional. La disciplina y estandarización de la economía nacional-sindicalista, como la Ley Sindical, es el resultado de un proceso histórico.

Analiza las causas de decadencia de los gremios y la creación de sindicatos patronales y obreros, haciendo breve historia de los mismos, para llegar a los Sindicatos actuales, en los que se une en una misma base a empresarios y trabajadores.

Pasa a explicar la Ley que nos ocupa, dividiendo su estudio en cinco partes: Estructuración sindical, coordinación sindical, jerarquía sindical, funciones de los Sindicatos y sindicalismo político como espíritu que informa todo el Movimiento. Explica detalladamente estos cinco puntos, poniendo ejemplos claros y sencillos, al alcance de todos.

Termina haciendo un llamamiento para que todos se den cuenta de que ha llegado la hora de incorporarse, sin críticas ni reservas, al sindicalismo nacional. Sólo de esta forma, trabajando todos por España, sin importarnos las críticas de los de fuera, venceremos todas las dificultades, y cuanto mayores sean mayor mérito tendrá nuestra victoria.

Tanto al final de su disertación como en algunos párrafos de la misma, el camarada Marino Dávila fué aplaudido con entusiasmo.

Por último hizo uso de la palabra el delegado provincial de Propaganda, Ricardo Sánchez Martínez, quien comenzó haciendo historia de los tiempos imperiales de España y de la decadencia de la Patria hasta llegar al siglo XIX, en que el impulso del maquinismo y la muerte de los gremios hicieron posibles los

Sindicatos obreros. Aquellos Sindicatos eran Sindicatos de clase, de resistencia y hasta de agresión. En el último tercio de este siglo, los patronos hubieron de hacer otro tanto para responder a la agresión con la agresión.

Este no es el Sindicato de que nosotros venimos a hablarlos. El nuestro quiere que desaparezcan las clases sociales y se conviertan en clases profesionales.

Habla del Feroz del Trabajo como precursor de la Ley Sindical. Ha venido el Movimiento nacional en lo social a desterrar de España el materialismo crístico. A nosotros no nos asustan las conquistas en lo social. Escribiendo este punto, citando textos de José Antonio que corroboran su afirmación.

Habla después de la economía ilustrativa intervenida, creada por el Movimiento Nacional frente a la economía liberal.

Explica cómo el sindicalismo no opina a las masas obreras ni nieta sus conquistas, sino que eleva al obrero a la categoría de productor, haciendo realidad nuestro lema de "Patria, Pan y Justicia".

Es grande la labor que tenemos que realizar —dice después—. Con este motivo se extiende en consideraciones sobre la labor a realizar en la agricultura, escuchando grandes aplausos.

Hace alusión a los momentos difíciles que vivimos y explica las causas de ello. Cita la frase del filósofo alemán que decía: "La grandeza

de DR. J. MORÍNIGO

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE

Corrales de Monroy, número 3

Teléfono 1743

felicidad de los pueblos son realidades casi incompatibles" para sacar la conclusión de que debemos llegar al sacrificio por la grandeza de España.

Termina con vibrantes párrafos, en los que demuestra cómo nuestro Movimiento tiene esa poesía necesaria para mover a los pueblos.

El 1.º Aniversario Español con que subrayó sus últimas palabras fué conmemorado con entusiasmo por todos los asistentes, entonándose al final el Himno Nacional y dando los gritos de rigor el jefe provincial.

SUCESOS

EL INCENDIO DEL DOMINGO

A las doce y diez de la noche del domingo, el servicio de vigilancia municipal dio rápido aviso al cuerpo de guardia y al Parque de Bomberos sobre la existencia de un incendio en las casas números 28 y 30 de la calle de San Justo. Rapidamente acudieron al lugar del siniestro los cabos de la Guardia Municipal que se hallaban prestando servicios con varios individuos de la misma y otras fuerzas. Con toda premura acudió asimismo el tanque del Servicio de Incendios, comenzándose a trabajar en la extinción del foco, consiguiéndose un pronto efecto poco después de la una de la madrugada, retirándose una hora más tarde el tanque, no sin dejar la guardia vigilante, por si el incendio se reproducía.

Efectivamente, próximamente a las cuatro de la madrugada, hubo necesidad de reclamar nuevamente la presencia del tanque, que acudió presto, por haberse reproducido el incendio seguramente con mayor fuerza que en un principio, trabajándose intensamente en su extinción, que quedó terminada hacia las seis de la mañana del lunes, sin tener que lamentar desgracias personales y si considerables daños en las edificaciones, con hundimiento de tubiques y techumbres, como consecuencia de la antigua construcción, que fué favorable al desarrollo del incendio.

Las casas siniestradas son propiedad de doña Petra Manzano y del industrial señor Briz, según se nos informa, habiéndose desalojado totalmente en el día de ayer, sin más daños que lamentar.

A. MARTIN NIETO
Practicante
AV. MIRAT, 11 **TEL. 1571**

Doctor Borreguero
Director del Manicomio Provincial
NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Corrales Monroy, 3 **Teléfono 2028**
(R. E. I.)

J. JOSE PEDRAZ
CIRUGIA, RINON, VIAS URINARIAS
Consulta a las 11 y a las 6
Villar y Macías, 14
(R. E. I.)

POMADA CEREO
Cura quemaduras, herpes, erupciones, tifoces, grietas, granulaciones, etc.
SABANONES ULCERADOS
(R. E. I.)

J. Moreno Peña
ODONTOLOGO
ZAMORA, 56 - Principal
(R. E. I.)



EL SEÑOR

DON PONCIANO MARCOS DEL TESO
FARMACEUTICO, DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO
falleció en Salamanca el día 27 de enero de 1941

a los sesenta y dos años de edad
habiéndose recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Consejo de Administración del Centro Farmacéutico Salmantino, su desconsolada esposa, doña Manuela Encinas Bellido; hijas, Mariana y Teresa; hermanos: Juan Antonio, Carolina y Carmen; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agraciados.

Funeral: Mañana, día 29, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: El mismo día actuado seguido al funeral.

Casa mortuoria: Pozo Amarillo, 22.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Por su eterno descanso se celebrarán misas en la parroquia de San Juan de Sahagún y en las iglesias de los RR. PP. Carmelitas y Jesuitas de Salamanca, y en las parroquias de La Orbada, Pedro Gil, Villaverde de Guareña y Gomecello y las oraciones y suffragios en la Exposición del Santísimo de las RR. MM. Esclavas y Hora Santa de la parroquia de San Juan de Sahagún. Las misas gregorianas darán comienzo el día 1, a las nueve de la mañana, en dicha parroquia.

El ilustrísimo señor Obispo de Salamanca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
"La Dolorosa", Fieras Fúnebres. Tel. 2047

DEPORTES

Estoy sentado en el rincón favorito de un cénico tabacalero, fumando "para-deando" la nublada mañana del equipo local. En la mesa de al lado unos cuantos contertulios e "hinchas" comentan sucesivamente las incidencias del encuentro. En esto, uno de estos curiosos vecinos, gira a los demás señalando a un vejezote de rostro simpático que en aquellos momentos estaba en el local: "¡Ahí está don Paco!" exclama. Todos se vuelven hacia ese personaje y le llaman con cierta confianza cariñosa.

- Venga para acá, don Paco.

- Don Paco, ¿qué le ha parecido el encuentro?

Sentarse y cuéntenos sus impresiones.

Y el vejezote responde a todas preguntas y accede a sentarse entre estos.

- Dejame respirar, hijitos, que, la verdad, tancais preguntas con amabilidad. ¿Qué me ha parecido el encuentro de esta tarde? Tú, sencillamente, formidable, así como suena, formidabla. Me ha gustado el baracaldo, su manera de jugar, sobre todo por alto y a media altura; son rápidos, vanenes, con solanillo bien el balón, pero prodigan poco el disparo. Si hubieran chutado más en el primer tiempo, el resultado hubiera sido oro, y no porque los nuestros fueran peores que ellos, yo creo que juegan más, pero es otra modalidad de juego bien distinta.

En el primer tiempo nuestros jugadores estaban desconocidos especialmente la línea media, en la que Agustín ha sido el único que descolgó, destruyendo los peligrosos avances y servicio del veterano Bata. A pesar de jugar peor la delantera local, profundizó más y se mostró más peligrosa que la adversaria, especialmente la pareja Gomina-Yayo, que con su valentía, rapidez y acometividad, han puesto en graves aprietos la puerta defendida por Gutiérrez. Fruto de la labor de estos jugadores han sido los dos tantos conseguidos en el primer campo, siendo Yayo el autor de ellos.

La expulsión de Gárate y Jimeno (me pareció un tanto excesivo dicho castigo, hizo perder al parido la visosidad, aunque no emoción. En el descanso, al ver solo la diferencia de dos tantos en el marcador y la apatía con que habían jugado la mayoría de nuestros jugadores, que no habían sabido aprovechar el beneficio del viento, me hice pensar en un resultado poco agradable para nosotros.

Al comenzar la segunda parte y ver lo rabiosillos que salieron los "leones" del Calvario, me dije para mis adentros, "Vaya, don Oscar les ha jineteado!" Y esta ecometividad verían ustedes que dio el resultado apetecido. No habían pasado tres minutos y esa jugadaza de "griegas" prominencias nasales, que llamamos Yayo, aprovechó un centro de Ortízar, que actuando de medio hizo una jugada de extremo, dio lugar a una rápida combinación entre Gomina e Ibáñez, para marcar el tercer tanto y quitar de encima de nuestro ánimo un peso enorme. Acto seguido, el señor Suárez, que sin duda no le ha parecido bien esta ventajilla en el marcador, sin saber por qué expulsa a uno de nuestros jugadores más eficientes, y como ustedes pudieron ver, la defensa quedó reducida a dos elementos, Ibáñez y Yayo, ya que el otro jugador restante bajó a ayudar a los medios. Y entonces salió a relucir una furia, un ansia de ganar en nuestros jugadores, que hasta la fecha no conocíamos. Joven se afanzó bajo el marco y paró todo lo parable y algo más. Nico, que actuaba en el lugar de Jimeno, hizo que de momento olvidáramos a este gran defensa. Alejandro sacó a relucir todo su veterana valentía y despeje. Ortízar que actuaba en su puesto, al mismo tiempo que corría, realizaba avances por su ala y hasta centraba García ya era otro que el de la primera mitad.

3-1

Con su victoria sobre el Baracaldo, la Unión Deportiva Salamanca asciende dos puestos en la clasificación

Agustín, el jefe número uno, no ha dejado mover a Larrázabal.

Y lo más portentoso era la reducción delanteras, y de ésta, el repetido Yayo, que en jugadas personales y únicas, repitió una y otra vez, se filtraba en aquella muralla formada por Poli, Aldazábal y Oteo, y los hacía andar como vulgamente se dice, de cabeza, y en vez de solo destruir juego y echar balones fuera, hicieron muchas y más bellas jugadas que en la primera parte.

Los baracaldenses hicieron una táctica que creo equivocada, pues si en vez de dedicar tanto al jugador, hubieran creado el juego de la primera parte, habrían podido marcar alguna vez más, que el tanto del honor que marcó, de rebote e imparable, Larrázabal.

El partido ha sido emocionante, y nos ha tenido en tensión. Han ganado los nuestros porque en la segunda fase se han defendido con valor y energía, y se han adaptado estupendamente a la táctica de los forasteros.

- ¿Y no ha habido un poco de suerte, don Paco?

- Esta deidad ha estado repartida

CASCON RELOJES Y COMPOSTURAS

(R. E. I.) por ambas partes. Si bien hubo aquejados chuts de Bata que pegaron en los palos, también Yayo, en la segunda mitad, tuvo tres ocasiones que por esa "señora" (la suerte), no se inadujeron en tantos, pues hasta el portero estaba batido.

- ¿Y qué nos dice del árbitro?

- No quería hablar de este colegiado asturiano. Creo que los árbitros deben tener los nervios a prueba de cualquier contingencia, y además ser algo psicológicos o haber sido antes jugadores, para así conocer que estos actúan siempre con cierta violencia física y que en algunas ocasiones no pueden refrenar ciertos actos, que no son peligrosos o de gravedad extrema, y que como máximo castigo deben ser castigados pitando la falta seguida de su amonestación, para que en el caso de reincidencia, tomar la determinación extrema. Este señor, se ve que interpreta, en ciertas ocasiones, el reglamento a rajatabla, para en otras dejarle guiar por su opinión particular.

Si hoy da con otro público, hubiera provocado una catástrofe, que siempre iría en perjuicio del club y de la afición de donde se hubiera producido. Y no me preguntéis más porque esto sigue.

Y con estas palabras terminó su disertación sobre la crítica del encuentro el simpático y conocido don Paco, la que recopilo porque me ha parecido interesante.

• • •

UN TRIUNFO DE LOS EQUIPOS DEL S. E. U. DE PELOTA VASCA

Gran expectación era la que reinaba entre los elementos estudiantiles y los de la C. N. S. aficionados a este deporte ante el anuncio de los partidos de pelota del domingo, expectación que se vió confirmada a la hora de la verdad, ya que el Frontón Torre, al dar comienzo el primer partido presentaba un aspecto como en sus mejores días, con un lleno rebosante y los más dispares comentaristas, siendo todos demostrativos del inter-

• • •

DR. MIGUEL BECERO
MATRIZ Y PARTOS
España y Mina, 2. Teléfono 1285
Horas de consulta: D. ONCE A DOS

DR. A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
ha trasladado su clínica a la
PLAZA ONEIRO REDONDO, 10, acárea
(Antes Plaza de la Libertad)
Teléfono 1645

La XVII jornada del Campeonato de Liga

Primera División

Resultados

A. Aviación - Valencia (1-3) ..	2-2
Celta - Madrid (1-3)	1-2
Sevilla - Murcia (1-2)	3-2
Oviedo - A. Bilbao (1-2)	0-2
Español - Barcelona (3-2)	3-1
Hércules - Zaragoza (0-7) ...	1-0

Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.	
A. Aviación	17 9 6 2 53 31 24
A. Bilbao	17 9 5 3 37 19 23
Sevilla	17 10 2 5 60 32 22
Madrid	17 10 1 6 42 26 21
Español	17 9 2 6 42 42 20
Valencia	17 8 3 6 43 45 19
Barcelona	17 8 1 8 58 43 17
Oviedo	17 6 1 10 27 47 13
Murcia	17 5 3 9 24 40 13
Hércules	17 5 2 10 23 47 12
Cela	17 5 1 11 36 38 11
Zaragoza	17 3 3 11 20 35 9

Segunda División

PRIMER GRUPO

Resultados

Salamanca - Baracaldo (1-2) ..	3-1
Ferroi - Osasuna (3-1)	6-3
Arenas - Valladolid (1-4)	5-3
Avilesino - Coruña (0-7)	2-5
Donostia - Irún (6-1)	6-2
Santander - Gijón (0-3)	2-5

Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.	
Donostia	17 13 2 2 66 28 28
Coruña	17 10 5 2 60 23 25
Gijón	16 11 1 4 41 31 23
Ferroi	17 9 2 6 39 31 20
Santander	17 8 1 8 30 29 17
Arenas	16 6 2 8 22 28 14
Osasuna	16 6 2 8 29 36 14
Salamanca	15 5 3 7 24 29 13
Baracaldo	17 4 5 8 28 42 13
Valladolid	16 6 0 10 32 50 32
Irún	16 3 4 9 22 46 10
Avilesino	16 2 3 11 21 41 7

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Girona - Castellón (2-4)	3-1
Cádiz - Granada (1-2)	1-2
Levante - Betis (1-1)	3-2
Sabadell - Badalona (0-0)	3-0
Córdoba - Malacitano (0-4)	0-2
Cartagena - Jerez (2-2)	2-4

Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.	
Granada	17 11 3 3 31 14 25
Castellón	17 10 3 4 45 30 23
Girona	17 11 0 6 37 20 22
Malacitano	17 8 4 5 37 25 20
Jerez	17 8 4 5 27 29 20
Levante	17 8 3 6 41 34 19
Beis	17 8 2 7 37 25 18
Cádiz	17 8 2 7 37 22 18
Cartagena	17 5 5 7 31 35 15
Sabadell	17 5 3 9 23 36 13
Badalona	17 2 2 13 18 59 6
Córdoba	17 2 1 14 23 58 5

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

CENSO DE POBLACION

Atención

La labor depuradora que se está realizando de las cédulas para la confección del Censo general de la población de España en 31 de Diciembre último, que se está ejecutando con el detenimiento y minuciosidad que exigen las disposiciones legales dictadas con cuya finalidad se están efectuando comprobaciones sobre la exactitud de los datos consignados y comparaciones con otros elementos de juicio como son las "cartillas de racionamiento" la permitido comprobar la existencia de omisiones y defectos cuya subsanación es inexcusable en un plazo muy pequeño.

Con esta finalidad se hace público para general conocimiento:

PRIMERO. - Toda persona que hallándose en esta capital el día 31 de diciembre último y con referencia al instante de su media noche no haya recibido y llenado la cédula de inscripción, está obligada a reclamarla en la Secretaría del Ayuntamiento en el improrrogable plazo de SETENTA Y DOS HORAS, y de no poder comparecer personalmente, remitiendo una nota escrita, precisamente, expresando el nombre y domicilio para que se le envíe por conductor de un agente repartidor.

Las omisiones o falta de declaraciones que se comprueben después de transcurrido dicho plazo, serán castigadas, considerando a sus autores incurso en las responsabilidades que determina el artículo 72 de la Instrucción con las

que se cumplimenta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca a 27 de enero de 1941.

El alcalde, Carlos Cuetos García.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:
Para Madrid, don Edmundo Ruiz Redondo.

Han llegado:
De su dehesa de "Moral de Casas", don Pedro Beltrán González.

PETICIONES DE MANO